



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL.  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE BANCO DE SANGRE

SANTIAGO, 09 octubre de 2025.

## C E R T I F I C A D O   D E   C U M P L I M E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Banco De Sangre del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Saldia Villacura Natalia Andrea**,

**8. Profesional**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

octubre

---

| Inicio     | Termino    | Numero Horas   |
|------------|------------|----------------|
| 01/10/2025 | 31/10/2025 | Diurno 44 hrs. |



TM. VANESSA BAHAMONDE MANSILLA  
JEFE DE SERVICIO